



**EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA
“HABILITACIÓN DE SALAS DE ENTREVISTAS VIDEO GRABADAS PARA LAS
FISCALÍAS LOCALES DE MAIPÚ Y SAN BERNARDO”**

JUNIO DE 2022



MINUTA:
Evaluación Ofertas Licitación Pública “Habilitación de Salas de Entrevistas Video Grabadas para las Fiscalías Locales de Maipú y San Bernardo”

1. Naturaleza de la Licitación:

La presente licitación tiene el carácter de pública, cuyo objeto es la contratación de trabajos de habilitación de salas de entrevista videograbada para las Fiscalías Locales de Maipú y San Bernardo, perteneciente a la Fiscalía Regional Metropolitana Occidente, de acuerdo a las especificaciones contenidas en las bases técnicas simples de licitación.

En virtud de lo anterior, la Fiscalía Regional Metropolitana Occidente llamó a licitación Pública para la contratación de los servicios señalados precedentemente mediante publicación en el diario de circulación nacional, “El Mercurio”, de fecha 03 de abril de 2022

Con fecha 12 de abril de 2022, se enviaron las bases de licitación a las empresas inscritas para participar en la presente licitación, y se comunicó mediante aclaratoria y modificación de bases (principalmente de anexos para la presentación de ofertas), que solamente es posible licitar la sala de entrevistas videograbadas en la Fiscalía Local de San Bernardo, debido a la nueva información recibida en la Unidad de Administración y Finanzas de la Fiscalía Regional Metropolitana Occidente en dicha fecha.

Por otra parte, se decidió convocar a una segunda visita, para clarificar de mejor forma los detalles de los trabajos solicitados para la Fiscalía Local de San Bernardo, por lo cual fue necesario modificar el calendario de la presente licitación.

De acuerdo a las preguntas recibidas durante el proceso de consulta de la licitación, en conjunto con la Unidad de Infraestructura, se determinó que es conveniente separar la habilitación de la Sala de Entrevistas Videograbadas, debido a que la provisión de las puertas acústicas tenía un periodo de confección mucho mayor que el resto de la habilitación, quedando de la siguiente forma:

a) HABILITACIÓN SALA EVG FISCALÍA LOCAL DE SAN BERNARDO (SIN PUERTAS)
--

b) PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTAS DE SALA EVG FISCALÍA LOCAL DE SAN BERNARDO

Por tal motivo, se realizó una segunda modificación de bases de licitación donde se establece esta separación para presentación de oferta y el consecuente proceso de pago

Con fecha 20 de mayo de 2022, solo se recibió oferta presentada por la empresa VICHUQUEN SERVICIOS SPA., RUT 76.769.358-3

A través del presente documento se exponen los principales elementos e hitos de la evaluación de la oferta técnica y económica presentada por la empresa participante del proceso de evaluación de la presente.

2. Análisis de Antecedentes Habilitantes

El análisis de los antecedentes habilitantes estipulado en el punto III "Antecedentes Habilitantes de los Oferentes", de las Bases de la licitación en referencia, se detalla en documento anexo, en el que se establece que la empresa VICHUQUEN SERVICIOS SPA., RUT 76.769.358-3, se encuentra habilitada para ser evaluada en la presente licitación., lo que se comunica mediante Carta del Director Ejecutivo Regional (S) de la Fiscalía Regional Metropolitana Occidente, de fecha 30 de mayo de 2022.

3. Criterios Generales de Evaluación

La evaluación de las ofertas es realizada por una Comisión de Evaluación que está integrada por el jefe de la Unidad de administración y Finanzas, el jefe de la Unidad de Gestión e Informática y la jefa de la Unidad de Recursos Humanos, o sus respectivos subrogantes, todos pertenecientes a la Fiscalía Regional Metropolitana Occidente.

El proceso de evaluación de la presente licitación, a objeto de alcanzar la mejor combinación entre aspectos técnicos, económicos e intereses institucionales, se realizó

según los siguientes factores estipulados en las respectivas Bases Administrativas y Técnicas, es decir:

1	OFERTA TÉCNICA	50%
1.1.	Perfil de los participantes y experiencia	20%
	1.1.1. Número de obras realizadas, últimos 12 meses, iguales o superiores a lo solicitado en las bases	50%
	1.1.3. Años de experiencia en el rubro de la empresa	50%
1.2	Garantía de los Trabajos por sobre el mínimo solicitado (mínimo de 6 meses contados desde la recepción definitiva de las obras)	40%
1.3.	Plazo de ejecución de las obras comprometido (días corridos contados desde el inicio de los mismos)	30%
1.4	Visita al inmueble	10%
	2.5.1. Asistencia a visita al inmueble	100%
2	OFERTA ECONÓMICA	50%

1. OFERTA TÉCNICA

50%

1.1. Perfil de los participantes y Experiencia (20%):

1.1.1. Número de Obras Realizadas últimos 12 meses, iguales o superiores¹ a lo solicitado en las bases: esta información se extrae de Anexo N°8 donde los oferentes deberán indicar sus obras realizadas

¹ Para efectos de comparación de "iguales o superiores" podrá considerarse el monto de las inversiones y/o los metros cuadrados construidos

$$\text{Puntaje Obras Realizadas} = \boxed{OR_i = \frac{(ORO_i)}{(ORO_{max})} \times 100}$$

Donde;

Con $i=1, 2, 3, \dots, n$

OR_i : Nota Obras Realizadas del Oferente i
 ORO_{max} : Mayor Cantidad de Obras Realizadas
 ORO_i : Obras Realizadas del Oferente i
 n : Número de empresas participantes

1.1.2. Años de Experiencia en el Rubro: según la fecha de constitución de la sociedad o iniciación de actividades consignada en los registros del SII.

Se considera desde la fecha que la empresa inicia actividades en el Servicio de Impuestos Internos

$$\text{Puntaje Años Experiencia en el Rubro} = \boxed{AE_i = \frac{(AEO_i)}{(AEO_{max})} \times 100}$$

Donde;

Con $i=1, 2, 3, \dots, n$

AE_i : Nota Años Experiencia en Rubro del Oferente i
 AEO_{max} : Mayor Años Experiencia en Rubro
 AEO_i : Años Experiencias en Rubro del Oferente i
 n : Número de empresas participantes

Para cada uno de los factores anteriores, la medición se realizará asignando 100 puntos al oferente con el más alto registro ofertado, y nota proporcional a los demás.

1.2. Garantía de los Trabajos por sobre el mínimo solicitado (40%):

Se calificará de acuerdo a los siguientes parámetros

$$\text{Puntaje Garantía Trabajos} = \boxed{NGT_i = \frac{(GTO_i)}{(GTO_{max})} \times 100}$$

Donde;

Con $i = 1, 2, 3, \dots, n$

NGTi : Nota Garantía de los Trabajos del Oferente i

GTOmax : Mayor Garantía de los Trabajos

GTOi : Garantía de los Trabajos del Oferente i

n : Número de empresas participantes

1.3 Plazo de Ejecución de las Obras (30%):

Se calificará de acuerdo a los siguientes parámetros:

$$\text{Puntaje Plazo Ejecución Obras} = \frac{NPEOi = \frac{(PEOO_{\min})}{(Oi)} \times 100}{\text{-----}}$$

Donde;

Con $i = 1, 2, 3, \dots, n$

NPECi : Nota Plazo Ejecución Obras del Oferente i

PECOmin : Oferta mejor Plazo Ejecución Obras

Oi : Oferta Plazo Ejecución Obras del Oferente i

n : Número de empresas participantes

1.4 Visita a los Inmuebles (10%): Se asignará 100 puntos a los oferentes que visiten el inmueble a objeto de una mayor precisión de sus ofertas y, en la fecha y hora que establece el punto IV, del calendario general. Serán válidas las visitas completas que estén consignadas en el acta que levantará el responsable de las visitas por parte del Ministerio Público. Se asignará nota cero "0" a los oferentes que no cumplan con la visita al inmueble.

2. OFERTA ECONÓMICA

50%

La evaluación de las ofertas económicas, se realizará considerando los presupuestos totales (incluidos todos los conceptos e impuestos) presentados y aplicando la siguiente fórmula para calcular los puntajes en un rango de 1 a 100:

$$\text{Puntaje Económico por Ítem} = \frac{O_{\min} \times 100}{O_i}$$

Donde;

Con $i = 1, 2, 3, \dots, n$

N_{ei} : Nota Económica del Oferente i

O_{\min} : Oferta Económica de menor precio

O_i : Oferta Económica del Oferente i

n : Número de empresas participantes

Todos los resultados obtenidos se encuentran en la escala de 0 a 100 como se mencionó anteriormente. Como solo existe un oferente no se hará referencia a la puntuación, que por fórmula será siempre 100

4. Evaluación de Ofertas Técnicas 50%

La presente evaluación muestra, la Oferta Técnica presentada por el único oferente que presentó oferta, conforme a lo establecido en el punto X. "Evaluación de las Ofertas", de las bases técnicas simples de la presente licitación.

1.1. Perfil de los participantes y experiencia		
EMPRESAS	N° Obras Realizadas Últimos 12 meses	Años de Experiencia en el Rubro
VICHUQUEN SERVICIOS SPA	1	3,7

FISCALÍA	GARANTÍA DE LA OBRA (MESES)
a) HABILITACIÓN SALA EVG FISCALÍA LOCAL DE SAN BERNARDO (SIN PUERTAS)	12
b) PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTAS DE SALA EVG FISCALÍA LOCAL DE SAN BERNARDO	12

FISCALÍA	PLAZO DE EJECUCIÓN (Días Corridos)
a) HABILITACIÓN SALA EVG FISCALÍA LOCAL DE SAN BERNARDO (SIN PUERTAS)	20
b) PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTAS DE SALA EVG FISCALÍA LOCAL DE SAN BERNARDO	30

EMPRESA	Visita al inmueble
VICHUQUEN SERVICIOS SPA	SI

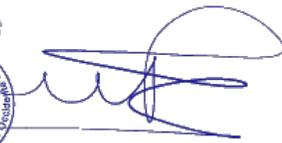
5. Evaluación de Ofertas Económicas 50%

A continuación, se presenta la oferta económica del único oferente, de la presente licitación:

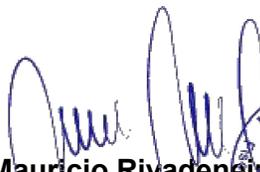
FISCALÍA	VALOR OFERTA IVA INCLUIDO
a) HABILITACIÓN SALA EVG FISCALÍA LOCAL DE SAN BERNARDO (SIN PUERTAS)	\$20.759.903
b) PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTAS DE SALA EVG FISCALÍA LOCAL DE SAN BERNARDO	\$8.115.800
TOTAL	\$28.875.703

6. Conclusiones

En atención a que la oferta presentada por el único oferente supera considerablemente las disponibilidades presupuestarias establecidas por la Unidad de Infraestructura de la Fiscalía Nacional, para esta habilitación, la Comisión Evaluadora recomienda declarar desierta la licitación pública “Habilitación de Salas de Entrevistas Video Grabadas para las Fiscalías Locales de Maipú y San Bernardo”



Carmina Toro Ramos
Jefa Unidad de Recursos Humanos
Fiscalía Regional Metropolitana Occidente



Mauricio Rivadeneira Jaderlund
Jefe Unidad de Administración y Finanzas
Fiscalía Regional Metropolitana Occidente

Ramón Gallardo

Ramón Gallardo (3 jun. 2022 12:21 EDT)

Ramón Gallardo Céspedes
Jefe Unidad de Gestión e Informática
Fiscalía Regional Metropolitana Occidente

CTR/RGC/MRJ/doc

ANEXOS